

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITE DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL – APROBACIÓN DEL PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 (V08) EN EL TRABAJO DE SOCIEDAD MINERA EL BROCAL (COLQUIJIRCA N° 01 Y 02)

Siendo las catorce horas del día miércoles 26 de octubre del año dos mil veinte y dos, y en cumplimiento del Art. 63, inciso "d" del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional del D.S. 024-2016-EM y su modificatoria D.S. 023-2017-EM, a la Ley General de Seguridad y Salud en el Trabajo, y al Sistema Integrado de Buenaventura (SIB) de la unidad Colquijirca, de Sociedad Minera El Brocal S.A.A, se reunieron en sesión extraordinaria los integrantes del **Comité de Seguridad y Salud Ocupacional Paritario** en la **Sala Staff Recreación-Colquijirca**, con la finalidad de revisar y aprobar el Plan para la Vigilancia, Prevención y Control Covid-19 en el Trabajo (V08), el mismo que fue redactado de acuerdo a la estructura y contenidos definidos en las siguientes normas legales:

- D.S N° 118-2022 PCM Decreto Supremo que proroga el Estado de Emergencia Nacional declarado por el Decreto Supremo N° 016-2022-PCM y establece nuevas medidas para el restablecimiento de la convivencia social.
- RM N° 675-en Modificación de la Directiva Administrativa N° 321-MINSA/DGIESP-2021, Directiva Administrativa que establece las Disposiciones para la Vigilancia, Prevención y Control de la Salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-Cov-2.
- RM N° 145-2020-MINSA Directiva Sanitaria para la Vigilancia Epidemiológica de la Enfermedad por Coronavirus (COVID-19) en el Perú.
- RM 1275 - 2021 MINSA Disposiciones para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición al SARS-CoV-2
- RM N° 128-2020-MINEM/DM "Protocolo Sanitario para la implementación de medidas de prevención y respuesta frente al COVID -19 en las actividades del Subsector Minería, Subsector Hidrocarburos y Subsector Electricidad", y sus futuras modificaciones
- RM N° 111-2020 MINEM/DM "Protocolo para la implementación de medidas de prevención y respuesta frente al COVID — 19 en el marco de las acciones del traslado de personal de las Unidades Mineras y Unidades de Producción"

MIEMBROS E INVITADOS ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO EN LA EMPRESA	CARGO DENTRO DEL CSSO
Ing. Marco Oyanguren León	Gerente de Unidad	Presidente
Sr. Ronald Advíncula Medrano	Mecánico Soldador	Secretario
Ing. Moises Mascco Cotaquispe	Superintendente Mtto Planta	Vocal
Ing. Fernando Dueñas Aliaga	Superintendente Seguridad	Vocal

Lic. Víctor Orihuela vega	Superintendente RRHH	Vocal
Lic. Mario Jean. P. Ballardo Cuadros	Coordinador de relaciones laborales	Vocal
Dr. Edson Portilla Cerdan	Médico Ocupacional	Vocal
Sr. Omar Zelaya Meza	Muestrero	Rep. Trabajadores
Sr. Homer Armas Calixto	Técnico de Chancado	Rep. Trabajadores
Sr. Rafael Cueva Amaya	Electricista	Rep. Trabajadores
Sr. Homero Tarazona Barrera	Técnico de Perforación y voladura	Rep. Trabajadores
Sr. Jhonn Pérez Salcedo	Mecánico Soldador	Rep. Trabajadores

Observador del sindicato: Sr. Christiam Cajachagua Mesias

Habiendo verificado el quórum establecido en el artículo 69° del Decreto Supremo N° 005- 2012-TR, y por encargo del presidente Ing. Marco Oyanguren León, se inicia la sesión.

1. AGENDA:

Revisión y aprobación del Plan para la vigilancia, prevención y control del Covid-19 en el trabajo (V08) de Sociedad Minera El Brocal S.A.A, en cumplimiento a las normas legales vigentes.

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Con la finalidad de preservar la seguridad y salud de los trabajadores(as) de Sociedad Minera El Brocal S.A.A frente al COVID-19, la empresa, en virtud de las nuevas disposiciones y normativa por parte de Ejecutivo frente al COVID-19, realizó una actualización del "Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 en el Trabajo".
- Este documento fue remitido al Comité, el jueves 20 de octubre del presente año, mediante correo electrónico para su revisión, y se brindó licencia con goce de haber los días 21 y 22 de octubre, a cuatro Representantes de Trabajadores con la finalidad de revisar la actualización del Plan Covid 19 (V08)
- Habiendo sesionado de manera extraordinaria y revisado el presente plan, los miembros del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobaron el Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 en el Trabajo (V08) de Sociedad Minera El Brocal S.A.A, versión actualizada.

3. ACUERDOS.

- Promover una cultura de seguridad y autocuidado en los colaboradores de SMEB.
- Aprobación del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 en el Trabajo (V08) de Sociedad Minera El Brocal S.A.A. :

EL PRESENTE PLAN DE VIGILANCIA SERA DIFUNDIDO Y EXHIBIDO (PUBLICADO) DE MANERA EFECTIVA PARA CONOCIMIENTO DEL TRABAJADOR.

NOMBRES Y APELLIDOS	VOTACIÓN
Ing. Marco Oyanguren León	De acuerdo
Sr. Ronald Advíncula Medrano	Desacuerdo
Ing. Moises Mascco Cotaquispe	De acuerdo
Ing. Fernando Dueñas Aliaga	De acuerdo
Lic. Víctor Orihuela vega	De acuerdo
Lic. Mario Jean. P. Ballardo Cuadros	De acuerdo
Dr. Edson Portilla Cerdán	De acuerdo

Sr. Omar Zelaya Meza	Desacuerdo
Sr. Homer Armas Calixto	Desacuerdo
Sr. Rafel Cueva Amaya	Desacuerdo
Sr. Homero Tarazona Barrera	Desacuerdo
Sr. Jhonn Pérez Salcedo	Desacuerdo

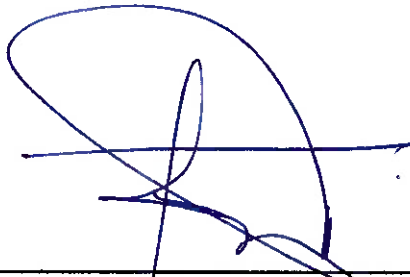
No se llega a consenso y se procede a votar por mayoría simple obteniendo los siguientes votos:

Habiendo realizado el conteo, se tiene un empate en la votación. Entonces se aplica el numeral 5.10. del anexo 03 del D.S. 024-2016 EM – Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional.

Se solicita al presidente su voto dirimente, y menciona que aprueba el presente Plan de Vigilancia_v08.

Siendo las 15:00 horas del mismo día, después de lo expuesto se aprueba el Plan para la vigilancia, prevención y control de Covid-19 en el Trabajo (V08), firmando los asistentes los asistentes en señal de la conformidad.

Participantes:



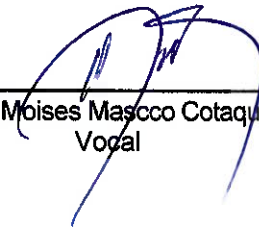
Ing. Marco Oyanguren León
Presidente



Sr. Ronald Advíncula Medrano
Secretario



Lic. Mario J. Ballardo Cuadros
Vocal



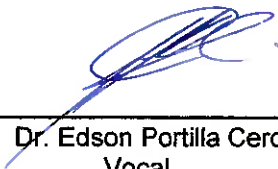
Ing. Moises Mascco Cotaquispe
Vocal



Ing. Fernando Dueñas Aliaga
Vocal



Lic. Víctor Orihuela Vega
Vocal



Dr. Edson Portilla Cerdán
Vocal





Sr. Jhonn Perez Salcedo
Rep. Trabajadores



Sr. Homer Armas Calixto
Rep. Trabajadores



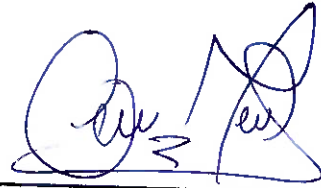
Sr. Rafael Cueva Amaya
Repr. Trabajadores



Sr. Homero Tarazona Barrera
Rep. Trabajadores



Sr. Omar Zelaya Meza
Repr. Trabajadores



Sr. Cristian Cajachagua Mesias
Observador del Sindicato

